V.º de la ziu.d de murcia y apoderado de
Don dionisio bidal su padre el der.º de al
cabala zentena y octaba de la guardi
ente q se bendiere en los estancos de estauilla
desde primero de octubre de este año a esta
otra la dia del que bendra de nobenta y seis
en las cantidades q le pareciere conbenir
sobre q en nombre de estauilla y como su comi
sario otorgue la escrip.ª que fuere necesa
ria y a sido decretado en el qual estando
presente acepto su comision

Y asimismo se le da comision al dho s.r
Don manuel p.ª que ajuste con Don joseph
ibañez V.º de la ziu.d de murcia por el tiem
po de su arrendam.to el quinto de la nieve
que en cada un año tocare pagar a estauilla
por la q bendiere, y asimismo la acepto
en toda forma

Lic.do Aledo — Ant.º Carreño muñoz — Salbador Mz

Ante mi
Fran.co Nabarro

Auentam.to — En la uilla de Jehesin en ocho de nobiembre
de mill seis.os y nobenta y cinco años los señores
Don ginés Belez aledo abogado de los R.s con
sejos alcalde m.or de estauilla Don Ant.º ca
rreño muñoz alferez m.or Don salbador mar
gil Don juan de sea corbalan Don Alonso de
rubeda Don juan fajardo fuentes Don Al.º